

5

Bogotá, D.C., 15 de Diciembre de 2017

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20172001357292

Fecha Radicado: 2017-12-18 15:19:16

Anexos: 6 FOLIOS.



Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES



No. 20172001357302

Fecha Radicado: 2017-12-18 15:20:01

Anexos: 10 FOLIOS.



Señores
ICFES

Ref.: Radicación cuenta de cobro Contrato No. **281 del 2017**

En atención a la Comunicación Interna recibida el 22 de abril del 2016 y según radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondiente a mí CONTRATO No. **281 del 2017**

Grupo de documentos para la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales:

- Certificación original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Cuenta de cobro
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- Certificación tributaria

Cordialmente,

Paula A. Espinosa

Paula A. Espinosa Castañeda

C.C. 1.026.577.750 de Bogotá D.C

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato **No. 281 de 2017**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	PAULA ALEJANDRA ESPINOSA CASTAÑEDA	C.C. / C.E. No.:	1.026.577.750
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/12/2017	Hasta 31/12/2017	INFORME No.: 10

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	281	Fecha de inicio	14/03/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “Prestar sus servicios técnicos para apoyar el análisis y desarrollo de las bases de datos misionales, así como prestar apoyo técnico en las actividades que se le asignen de los demás procesos y/o proyectos del área de la Subdirección de información”.					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$25.000.000) MCTE , precio correspondiente a 33.8 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017 los cuales incluye IVA.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$22.500.000) M/CTE los cuales incluye IVA.		
SALDO DEL CONTRATO: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000) MCTE			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, se contara a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre del 2017.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 14 de MARZO de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 14 de MARZO de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 281. • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de marzo de 2017 por el valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000) M/CTE IVA incluido, contra entrega de todos los documentos anexos al documento de anexo técnico para la contratación del proyecto de gobierno de datos de EL ICFES. b) Nueve (9) pagos por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000) M/CTE IVA incluido.</p> <p><i>Valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo de acuerdo con las actuaciones entregadas por EL CONTRATISTA, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte de EL ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la prestación de los anteriores documentos, serán responsabilidad de EL CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección financiera y contable "</i></p>
-----------------------	--

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	15/03/2017	PAGO MES DE MARZO	\$2.500.000
2	21/04/2017	PAGO MES DE ABRIL	\$2.500.000
3	17/05/2017	PAGO MES DE MAYO	\$2.500.000
4	15/06/2017	PAGO MES DE JUNIO	\$2.500.000
5	24/07/2017	PAGO MES DE JULIO	\$2.500.000
6	22/08/2017	PAGO MES DE AGOSTO	\$2.500.000
7	19/09/2017	PAGO MES DE SEPTIEMBRE	\$2.500.000
8	24/10/2017	PAGO MES DE OCTUBRE	\$2.500.000
9	21/11/2017	PAGO MES DE NOVIEMBRE	\$2.500.000
10	DD/MM/AAAA		
11	DD/MM/AAAA		
	DD/MM/AAAA		\$

13

	INFORME DE RECIBIDO A SATISFACCION CONTRATO N° 281 DEL 14 DE MARZO DE 2017 – HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 PAULA ALEJANDRA ESPINOSA CASTAÑEDA		Código:
			Versión: 1.0
	Proceso:	Subproceso:	Página 1 de 7

**INFORME DE RECIBIDO A SATISFACCION CONTRATO N° 281 DEL 14 DE MARZO
DE 2017 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
CELEBRADO ENTRE EL ICFES Y PAULA ALEJANDRA ESPINOSA CASTAÑEDA**

*Presentado a: **CARLOS CARDONA***

*Supervisor de Contrato **No. 281 de 2017***

*Fecha de presentación: **16 de diciembre de 2017***

El ICFES contrata los servicios de **PAULA ALEJANDRA ESPINOSA CASTAÑEDA**, para que preste servicios de Analista de Base de Datos Oracle.

OBJETO: *“Prestar sus servicios técnicos para apoyar el análisis y desarrollo de las bases de datos misionales, así como prestar apoyo técnico en las actividades que se le asignen de los demás procesos y/o proyectos del área de la Subdirección de información”.*

DESARROLLO DEL CONTRATO

De acuerdo con los diferentes objetivos dentro del alcance del contrato y las actividades y tareas requeridas por parte del Instituto durante el año 2017 se realizaron las diferentes tareas de incremento paulatino y desarrollo mensual con avances y entregas parciales de documentación y ejecución, entre las actividades se encuentran:

	INFORME DE RECIBIDO A SATISFACCION CONTRATO N° 281 DEL 14 DE MARZO DE 2017 – HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 PAULA ALEJANDRA ESPINOSA CASTAÑEDA		Código: Versión: 1.0
	Proceso:	Subproceso:	Página 2 de 7

- Desarrollo de Proceso de Publicación de diferentes exámenes:

La sub-dirección de información junto con la sub-dirección de desarrollo de aplicaciones son los encargados de implementar el proceso de publicación de resultados de las diferentes pruebas.

Entre las actividades asociadas se encuentran:

- ✓ Apoyo al proceso de Generación y Publicación de Agregados Saber Pro 20162.
- ✓ Apoyo al proceso de Publicación de Saber Pro y TyT 2016 en FTP (Investigaciones).
- ✓ Apoyo al proceso de Cargue Offline – convenio Inpec prueba Saber 11 20172.
- ✓ Apoyo al proceso de Generación de reportes Inscripción- citación prueba Saber 11 20172 a diferentes áreas.
- ✓ Apoyo al proceso de Migración de Inscripción – Citación prueba Saber 11 20172 a Interactivo.
- ✓ Apoyo en pruebas de usabilidad aplicativo Cargue Offline –Prisma.
- ✓ Apoyo al proceso de Cargue Offline – convenio Inpec prueba Saber Pro 20173.
- ✓ Apoyo al proceso de Generación de reportes Inscripción- citación prueba Saber Pro 20173 a diferentes áreas.
- ✓ Apoyo al proceso de Migración de Inscripción – Citación prueba Saber Pro 20173 a Interactivo.
- ✓ Apoyo en cargue offline prueba Patrulleros 2017.
- ✓ Apoyo al proceso de generación y entrega de citación Prueba Ponal.



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Apoyo en solución de tickets relacionados a la prueba Saber Pro y TyT.	100%
2	Apoyo en generación de base de inscritos en la prueba Saber 11, preSaber y Validación 20181.	100%
3	Apoyo en publicación de Agregados Saber 11 20172	100%
4	Apoyo en generación de agregados 20142,20152,20162,20172.	100%
5	Apoyo en cargue offline de holguras prueba SED.	100%
6	Apoyo en entrega de base convenio SENA.	100%
7	Apoyo en cambio de combinatorias prueba Saber Pro y TyT	100%
8	Apoyo en migración de inscripción y citación prueba SED	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	

9	
10	

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **CARLOS ANDRES CARDONA LOPEZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

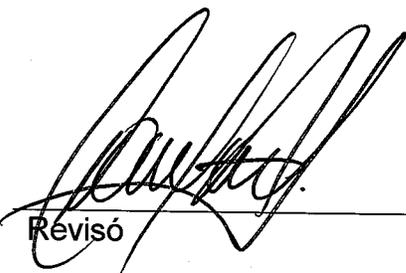
CARLOS ANDRES CARDONA LOPEZ, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

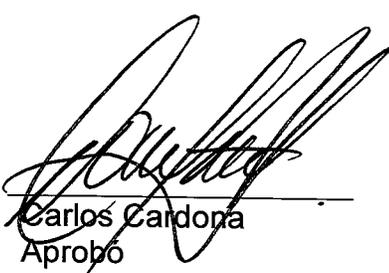
7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **15 de Diciembre de 2017**.

Paula A. ESPINOSA
Paula Espinosa
Elaboró


Revisó


Carlos Cardona
Aprobó

	INFORME DE RECIBIDO A SATISFACCION CONTRATO N° 281 DEL 14 DE MARZO DE 2017 – HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 PAULA ALEJANDRA ESPINOSA CASTAÑEDA		Código:
			Versión: 1.0
	Proceso:	Subproceso:	Página 4 de 7

❖ **Apoyo al proceso de Cargue Offline – convenio Inpec prueba Saber 11 20172.**

Apoyo al proceso de inscripción por cargue offline a los usuarios que pertenecen a convenio inpec para la prueba Saber 11 20172.

❖ **Apoyo al proceso de Generación de reportes Inscripción- citación prueba Saber 11 20172 a diferentes áreas.**

Apoyo en generación de reportes de inscripción, citación, discapacitados, sitios activos, entre otros para diferentes áreas como Aplicación de Instrumentos, Unidad de atención al ciudadano, Comunicaciones y Planeación para la prueba Saber 11 20172.

❖ **Apoyo al proceso de Migración de Inscripción – Citación prueba Saber 11 20172 a Interactivo.**

Se brindó apoyo en el proceso de migración tanto de inscripción como de citación desde misional a interactivo de las pruebas Saber 11, PreSaber, Validación e Insor 20172.

❖ **Apoyo en pruebas de usabilidad aplicativo Cargue Offline –Prisma.**

Apoyo en pruebas de usuario final en aplicación para cargue de plantilla offline en convenios Sena e Inpec.

	INFORME DE RECIBIDO A SATISFACCION CONTRATO N° 281 DEL 14 DE MARZO DE 2017 – HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 PAULA ALEJANDRA ESPINOSA CASTAÑEDA		Código: Versión: 1.0
	Proceso:	Subproceso:	Página 3 de 7

- ✓ Apoyo al proceso de Migración de Prueba Mayores y Prueba Patrulleros 2017 a Interactivo.
- ✓ Apoyo al proceso de Generación de citación Prueba Competencias Ciudadanas 2017.
- ✓ Apoyo al proceso de Migración de Prueba Competencias Ciudadanas 2017 a interactivo.
- ✓ Apoyo al proceso de Generación y Publicación de Agregados Saber 11 20172.
- ✓ Apoyo soporte en sitio.
- ✓ Apoyo en solución de tickets por mesa de ayuda.

❖ **Apoyo al proceso de Generación y Publicación de Agregados Saber Pro 20162.**

Se brindó apoyo al proceso de generación, ejecución y pruebas junto con estadística en cuanto a datos corresponde de los Agregados Saber Pro 20162 para su publicación en el mes de Abril.

❖ **Apoyo al proceso de Publicación de Saber Pro y TyT 2016 en FTP
(Investigaciones).**

Se apoyó el proceso de generación de base para publicación de FTP y DIIN lo cual se realizó en el mes de mayo en conjunto con el área de investigaciones.

	INFORME DE RECIBIDO A SATISFACCION CONTRATO N° 281 DEL 14 DE MARZO DE 2017 – HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 PAULA ALEJANDRA ESPINOSA CASTAÑEDA		Código: Versión: 1.0
	Proceso:	Subproceso:	Página 5 de 7

❖ **Apoyo al proceso de Cargue Offline – convenio Inpec prueba Saber Pro 20173.**

Apoyo al proceso de inscripción por cargue offline a los usuarios que pertenecen a convenio inpec para la prueba Saber Pro 20173.

❖ **Apoyo al proceso de Generación de reportes Inscripción- citación prueba Saber Pro 20173 a diferentes áreas.**

Apoyo en generación de reportes de inscripción, citación, discapacitados, sitios activos, entre otros para diferentes áreas como Aplicación de Instrumentos, Unidad de atención al ciudadano, Comunicaciones y Planeación para la prueba Saber Pro 20173.

❖ **Apoyo al proceso de Migración de Inscripción – Citación prueba Saber Pro 20173 a Interactivo.**

Se brindó apoyo en el proceso de migración tanto de inscripción como de citación desde misional a interactivo de las pruebas Saber Pro, Saber TyT, Saber Pro y TyT exterior 20172 - 20173.

❖ **Apoyo en cargue offline prueba Patrulleros 2017.**

Apoyo al proceso de inscripción por cargue offline a los usuarios que pertenecen a convenio inpec para la prueba Saber Patrulleros 2017.

	INFORME DE RECIBIDO A SATISFACCION CONTRATO N° 281 DEL 14 DE MARZO DE 2017 – HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 PAULA ALEJANDRA ESPINOSA CASTAÑEDA		Código: Versión: 1.0
	Proceso:	Subproceso:	Página 6 de 7

❖ **Apoyo al proceso de generación y entrega de citación Prueba Ponal.**

Apoyo en generación de reportes de inscripción, citación para las pruebas Mayores y Patrulleros 2017.

❖ **Apoyo al proceso de Migración de Prueba Mayores y Prueba Patrulleros 2017 a Interactivo.**

Se brindó apoyo en el proceso de migración tanto de inscripción como de citación desde misional a interactivo de las pruebas Mayores y Patrulleros 2017.

❖ **Apoyo al proceso de Generación de citación Prueba Competencias Ciudadanas 2017.**

Apoyo en generación de citación por base de datos para la prueba de Competencias ciudadanas 2017.

❖ **Apoyo al proceso de Migración de Prueba Competencias Ciudadanas 2017 a interactivo.**

Se brindó apoyo en el proceso de migración tanto de inscripción como de citación desde misional a interactivo de la prueba Competencias ciudadanas 2017.

	INFORME DE RECIBIDO A SATISFACCION CONTRATO N° 281 DEL 14 DE MARZO DE 2017 – HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 PAULA ALEJANDRA ESPINOSA CASTAÑEDA		Código: Versión: 1.0
	Proceso:	Subproceso:	Página 7 de 7

❖ **Apoyo al proceso de Generación y Publicación de Agregados Saber 11 20172.**

Se brindó apoyo al proceso de generación, ejecución y pruebas junto con estadística en cuanto a datos corresponde de los Agregados Saber 11 20172 para su publicación en el mes de Noviembre.

❖ **Apoyo soporte en sitio.**

Apoyo de soporte en sitio de las pruebas Saber 11 20172 y Patrulleros 2017.

❖ **Apoyo en solución de tickets por mesa de ayuda.**

Se brindó apoyo en la solución de tickets por mesa de ayuda en las diferentes pruebas a lo largo del año 2017.

Esta información puede ser confrontada con los soportes y documentos entregados que reposan en la subdirección de información y repositorios adecuados para tal fin.

Este informe se presenta a los dieciseis (16) días del mes de diciembre de 2017

Paula A. Espinosa

Paula Espinosa

Elaboró

Carlos Cardona

Carlos Cardona

Aprobó

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

DEBE A:

PAULA ALEJANDRA ESPINOSA CASTAÑEDA
CC. 1.026.577.750 de Bogotá
Régimen Simplificado

LA SUMA DE: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000) MONEDA CORRIENTE.

Prestar sus servicios técnicos para apoyar el análisis y desarrollo de las bases de datos misionales, así como prestar apoyo técnico en las actividades que se le asignen de los demás procesos y/o proyectos del área de la Subdirección de información.

Favor consignar de la siguiente manera:

A la cuenta de ahorros: **001800160382 de Davivienda**

Se anexan formatos de planillas de pago de Salud y Pensión según Planilla.

Cordialmente,

Paula A. Espinosa
PAULA ALEJANDRA ESPINOSA CASTAÑEDA
CC. 1.026.577.750 de Bogotá
BOGOTA, 15 de Diciembre de 2017

Bogotá D.C., 15 de Diciembre del 2017

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de Diciembre de 2017.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes Diciembre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

Paula A. Espinosa

PAULA ALEJANDRA ESPINOSA CASTAÑEDA
C.C. 1.026.577.750

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2017-12-06, 09:55:01 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2017 ✓
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2017 ✓
Empresa	PAULA ALEJANDRA ESPINOSA CASTANEDA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1026577750
Código Sucursal (Nombre)	(-)
Referencia de Pago/ Número Planilla	1009759822
Tipo de Planilla	J
Número Transacción Bancaria/ CUS	299405687
Banco	(1051) BANCO DAVIVIENDA
Valor	\$ 290.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor en Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 160.000	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A.	1	\$ 125.000	\$ 0
N860008645	14-18	LIBERTY SEGUROS DE VIDA	1	\$ 5.300	\$ 0
SubTotales:				\$ 290.300	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 290.300 ✓

(Handwritten signature)

